Diez marauedis.

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y DOS.

en Al.º Marquez Padilla Algua-
zil mayor del Ayuntam.to de Alcarraz de
esta Villa en propiedad, el S.r D.n Ju.n
Ruiz Melgarejo Vez.o della; de supe-
nerse en d.ho of.o para q.e le sirua
en sus ausençias y enfermedades p.r
hauer sido el mes de Mayo presente d.ho
a esta Villa en treinta y uno de mayo
proximo pasado; y los d.hos señores
oydo y entendido el d.ho nombramien-
to; dixeron que respecto de constar-
les como les consta concurrir en el d.ho
d.n Ju.n Ruiz las partes y calidades
que se requieren; aprouauan y aprouaron
quanto a lugar en derecho; y para
hecho el juram.to acostumbrado que
se le reciuio p.r d.ho s.r Gouernador auien-
do entrado al Ayuntam.to se le dio
la poses.n del d.ho of.o de teniente
de Alguaz.l mayor del Ayuntam.to de la